

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 20 de Enero de 1904

Núm. 9

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander.. . . .	trimestre	2,50	ptas.
Fuera de la capital	3	»	»
Extranjero.	año	25	»

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración Muelle núm. 8

SANTORAL

DIA 20.—MIÉRCOLES.—San Fabián, San Sebastián, mártir y Sta. Felisa virgen.
DIA 21.—JUEVES.—Santa Inés, virgen y San Eulogio.

EXCELENTE IDEA

La idea que el distinguido escritor que firma sus trabajos con el pseudónimo de *El Manitas* ha iniciado desde las columnas de nuestro estimado colega *El Cantábrico*, es, en nuestro concepto, una gran idea.

Las ventajas que puede reportar, bajo distintos puntos de vista, la colocación en la carretera del muelle de las tribunas que se instalan en aquel lugar para la batalla de flores, son muchas y muy dignas de que se tengan en cuenta para que la idea, previa la incubación necesaria, llegue á convertirse en proyecto.

Poco tiempo hay disponible para pensar detenidamente en el asunto; pero como la idea no puede ser más acertada, creemos que el acierto suplirá al tiempo.

Con la celebración del Carnaval en el lugar destinado á la batalla de flores, puede dársele algo de vida, lo que no vendrá mal á los industriales de Santander.

Por otra parte la colocación y el adorno de las tribunas daría trabajo á gran número de infelices jornaleros que están careciendo de lo más indispensable, y aunque solo fuera por esto debiera de realizarse la idea.

En caso de que llueva, como muy bien dice el iniciador de la idea, solo se perderían el tiempo y algunas docenas de varas de percalina: total nada.

La realización de la idea, por otra parte, daría algo de vida al Carnaval, y para otro año, pensándolo con tiempo, podrían concederse, mediante suscripción entre sociedades é industriales, algunos premios á las máscaras de mejor disfraz y á los carruajes más originalmente adornados, como se hace en otras poblaciones.

Así organizado el Carnaval, los comerciantes y los pequeños industriales de esta capital, contarían durante el invierno con un festival que les produjera algunas utilidades.

Dichas estas cuatro palabras acerca de las fiestas carnavalescas, terminamos repitiendo que la idea de *El Manitas* merece ser acogida con el calor necesario para que en pocos días de señales de vida.

Ramillote Literario

MI PRIMERA PESETA

La gané siendo niño todavía. Era mi padre en Soria tesorero, y del deber propagandista austero en su oficina trabajar me hacia.

Satisfecho de mí, me dijo un día: tú con la pluma ganarás dinero, que escribes como pocos de ligero, con buena letra, y buena ortografía.

Sé que no tienes ambición ni apuros, y no te doy un sueldo por chiquillo, pero toma y conserva esos dos duros, sin que del oro te deslumbré el brillo; y para que estuvieran más seguros... me los sacó mi madre del bolsillo.

Manuel del Palacio.

EL BUQUE ESCUELA

La Liga de Contribuyentes y la Asociación de la Marina Mercante han elevado al señor ministro de Marina la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Ministro de Marina:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Las Asociaciones de esta localidad Liga de Contribuyentes y Marina Mercante Española, se permiten someter á la alta consideración de V. E. el proyecto de crear en esta ciudad un Asilo Naval, como los que tienen otras poblaciones de España y del extranjero.

En todos los puertos de relativa importancia, como el de Santander, existe siempre un considerable número de jóvenes que por sus aficiones á la vida del mar y la carencia de recursos para aprender los conocimientos teórico prácticos de la marinería, no solo dejan de ser útiles á sus familias sino que á la vez contribuyen con su vagancia á cometer delitos ó faltas, que, si bien en su mayor parte no tienen importancia, es lo bastante para que sean recluidos en las cárceles á sufrir arrestos que son el primer paso en la senda del crimen, de la que hay que apartarlos para convertirlos en hombres útiles á la sociedad. Y como casi todos son niños de 12 á 16 años, si quienes pudiera sacarse gran provecho acogiéndolos en un Asilo donde aprendieran lo necesario á sus inclinaciones para en su día ser unos buenos marineros y útiles, por lo tanto, á las marinas de guerra y mercante, bien necesitadas, por cierto, de elementos de esta clase, es por lo que las Asociaciones que tenemos la honra de presidir han concebido su proyecto, que, de llevarse á la práctica, resultaría altamente beneficioso para innumerables familias pobres, para la navegación y para el comercio en general.

En esta población existe también una buena Escuela de náutica, en donde cursan la honrosa carrera de piloto muchos alumnos, de los cuales, todos los años salen buen número de agregados á practicar sus estudios en los barcos de grande y pequeño cabotaje. Pero si bien es cierto que en dicha Escuela de náutica estos alumnos tienen los elementos suficientes para aprender los conocimientos teóricos, no se ocultará al reconocido y superior criterio de V. E., que sería de gran utilidad el que á la teoría se uniera, simultáneamente, la práctica para completar los estudios náuticos.

Siendo ministro de Marina el excelentísimo señor Baránger, la Liga de Contribuyentes gestionó de dicho señor, la cesión de uno de los barcos de nuestra marina de guerra, desechados por inútiles, que se conservan en los arsenales del Estado. Nuestra petición fué atendida en el acto ofreciéndonos el crucero *Conde de Venadito* y que, por carecer de los medios suficientes para los gastos que había de ocasionar nuestro proyecto, desistimos, por el momento, de recabar la correspondiente real orden de concesión.

Por estas consideraciones y algunas otras que pudiéramos aducir en pró de nuestro proyecto, á V. E. encarecidamente suplicamos, que, por el departamento de su dignísimo cargo se nos ceda el crucero *Conde de Venadito* para que en este puerto sirva de Asilo Naval, Escuela de Marinería y Prácticas de los alumnos de náutica.

El completo éxito de la idea que perseguimos sería disponer de un buque de vela, en vez de vapor, por las ventajas que reporta su economía y extender nuestro pensamiento á que los agregados de esta Escuela de náutica pudieran hacerse pilotos en un viaje que anualmente hicieran á algún puerto de América, una vez terminados los cursos. Y si se confirmara la noticia que ha circulado por la prensa de que la corbeta *Nautilus*, Escuela de guardias marinas, sería en breve retirada del servicio de la Armada, agradeceremos á V. E. tenga presente nuestros deseos, para que nos sea cedida dicha corbeta, á cambio del *Venadito* que ahora suplicamos.

Gracia que no se duda alcanzar de la rectitud y notoria justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 18 de enero de 1904.

Por la Liga de Contribuyentes, el presidente, *Carlos Saro*; el secretario, *José de Lavín y Fernández*.

Por la Asociación de la Marina Mercante Española, el presidente, *Antonio del Campo*; el secretario, *Baldomero Perales*.

DE SOCIEDAD

Hace algunos días que se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora del general Alsina, gobernador militar de Santoña.

En breve se unirán en indisoluble lazo la distinguida y bella señorita María Martínez Guitián y el ilustrado farmacéutico don Domingo Merino.

EL TELÉFONO CON BILBAO

Por fin se ha conseguido que comience a funcionar el hilo telefónico tendido hace ya bastante tiempo entre esta capital y la de Vizcaya.

Lo que tantas veces ha sido objeto de gestiones por parte de las Corporaciones é entidades de Santander, y lo que tanto ha rodado por las columnas de la prensa local, ha sido conseguido por el digno jefe de este Centro de telégrafos señor Cappa, quien merece grandes y justos elogios por el interés que ha demostrado en la resolución de tan importante asunto.

Las bases bajo las cuales la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto abrir al público el servicio telefónico entre Santander y Bilbao son las siguientes:

- 1.º El servicio telefónico dará principio el día 20 del actual.
- 2.º El sistema empleado es el simultáneo con el telégrafo.
- 3.º Se admitirán telefonemas en igualdad de las tarifas que los telegramas.
- 4.º Podrán verificarse conferencias telefónicas entre el locutorio instalado en la estación telegráfica de Bilbao y el de esta capital.
- 5.º El precio de las conferencias será de una peseta y veinticinco céntimos por cada tres minutos ó fracción de este tiempo.
- 6.º A toda conferencia habrá de prece der necesariamente el telefonema aviso
- 7.º La tasa de estos avisos será de 0'50 pesetas por las 15 primeras palabras y 0'10

de peseta por cada palabra que pase de las quince.

8.º Se gestiona con las redes telefónicas de esta capital y Bilbao para que puedan celebrarse conferencias de abonado con abonado desde su domicilio.

9.º El pago de todos los servicios telefónicos será en metálico.

10.º Se facilitará recibo á petición del público de los telefonemas, avisos y conferencias, mediante el pago de 0'10 céntimos de peseta.

11.º Se admiten abonos á conferencia diaria, cuyas condiciones pondrá de manifiesto esta oficina.

Por lo tanto el día de hoy puede considerarse como uno de los más señalados, como una verdadera efeméride del progreso de la capital de la Montaña.

TEATRO

Anteanoche, con motivo de representarse por segunda vez el interesante melodrama *Rocamboles*, acudió bastante público al teatro.

La obra fué tan bien interpretada como el día del estreno, y cuantos en ella tomaron parte fueron premiados con merecidos aplausos.

En la función de anoche pusieron en escena el juguete cómico de don Salvador Lastra *La primera y la última*, y *El cura de Aldea*, de Pérez Escrich.

En el primero se distinguieron la señora Vazquez de Gonzalez, y los señores Serrano, Castilla y Palacio.

En *El cura de Aldea*, recibieron ruidos aplausos la señora Hurtado, la señorita Ordoñez, y los señores Gonzalez, Serrano, Gómez y Bassó.

Esta noche tendrá lugar la segunda y última representación del drama de Sardou *Fedora*.

Mañana jueves, día de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia *Marcela ó á cual de los tres*.

PUBLICACIONES

El Aguinaldo del Asegurado

Hemos recibido el elegante libro en cuarto que con el título *El Aguinaldo del Asegurado* publica anualmente la antigua revista de seguros *El Previsor*. Contiene artículos literarios, relatos novelescos, poesías, ecétera, y hallase ilustrado por conocidos dibujantes. La portada debida á Huertas llamará seguramente la atención de los lectores.

El público puede pedir *El Aguinaldo del Asegurado* á los representantes de las Compañías de seguros, las cuales adquieren este libro en grandes cantidades para obsequiar á sus asegurados.

La Última Moda publica en el núm. 837 (17 de enero), 34 elegantes modelos de trajes y sombreros de Invierno. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico *Vida Práctica* con numeros grabados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Vejázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Nueva Hisuoria y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Cádiz y su provincia.—Dedicado por completo al estudio histórico de la población de

Cádiz, se ha publicado el cuaderno 9.º de esta notabilísima obra, que supera en interés á los anteriores, ofreciendo la particularidad de haberse recogido datos curiosísimos, muchos de ellos ignorados hasta el día.

Las ilustraciones son magníficas. He aquí nota de algunas: Paseo del Genovés.—Aduana.—Iglesia de los Capuchinos.—Puerta de Tierra.—Plaza de la Libertad.—Calle de Isaac Peral.—Iglesia de San José.—Iglesia de San Francisco.—Promulgación de la Constitución.—Interior de la Catedral y vista general de la ciudad.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y extranjero.

El último número de la Revista *Cantabria*, contiene el siguiente sumario:

Crónica quincenal, por F.—Agrarias, por N. de C.—Ganadería, crías del ganado vacuno, por F.—Galán y raza holandesa, por El Cano.—De Agricultura, prados artificiales, por Isidro Labrador.—Notas y Noticias. Revista de mercados y valcres.

EL TIEMPO

Según Sfeijoon, los principales cambios atmosféricos durante la actual segunda quincena de Enero, desarrollaránse del día 23 al 24, del 28 al 29 y durante el día 31.

Del 18 al 19 se formará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, Jeribado de una borrasca que pasará por el mar del Norte, y producirá alguna lluvia en el N. y NE. de la Península, con viento del 4.º cuadrante.

El sábado, 23, actuará en las islas británicas, una borrasca oceánica que estenderá su acción por nuestra Península, ocasionando algunas lluvias desde el NO. al centro con vientos de entre SO. y N.O.

El domingo, 24, se dirigirá esta borrasca al mar del Norte y aparecerán secundarios en el Cantábrico y Mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el N. y NO. á las regiones centrales con vientos del 4.º cuadrante.

El jueves, 28, pasará otra borrasca por el Archipiélago inglés y mar del N. y se presentará un mínimo barométrico en el Cantábrico.

Se producirán algunas lluvias y nieves desde las regiones septentrionales al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

El viernes, 29, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que ocasionaran alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

El domingo, 31, por derivación de una borrasca que habrá en Irlanda, se formará en la bahía de Vizcaya un secundario que producirá lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro.

MILITARES

El primer teniente de esta Comandancia de la guardia civil don Angel Casares Martos, ha sido destinado á la de Jaén.

Para cubrir su puesto en esta Comandancia ha sido designado el de la misma graduación don José Flores Mayor, que servía en la de Valladolid.

Se ha dispuesto que el capitán de este regimiento reserva don Mariano Maté Calieja, se incorpore á la inspección de las Comisiones liquidadoras del ejército.

Ha sido concedido el retiro definitivo para esta capital, con el haber mensual de 225 pesetas, el músico mayor, don Francisco Espino Anceles, y con el de 28'13 pesetas al carabinero Mauricio Santo Domingo Miguel.

Desconociéndose el paradero de los mozos quo á continuación se expresan, los respectivos Ayuntamientos les citan para que comparezcan á los actos del sorteo y declaración de soldados.

Reinos: Pedro Ruiz López, Casimiro Cebasio Odriozola, Manuel Diego Pelayo, Hipólito Rojo Aranguren y Tomas Gutiérrez.

Ampuero: Angel Ortega Arredondo, Enrique Vecano Echevarría y Pedro Cespedes Barquin.

Comillas: Saturnino Dieguez Casales, Lorenzo Arenas Celis, Domingo García, Modesto Salas López, Claudio Pérez Bracho, Francisco Martínez Guijarro y Miguel Rivas del Prado.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó en la sesión celebrada el lunes:

—Acceder á lo solicitado por el padre del mozo Emilio Gonzalez y Gonzalez, de San Miguel de Aguayo, para constituir el depósito de 1.500 pesetas.

—Dejar sin efecto el sorteo celebrado para el mozo Angel Gutiérrez, del Ayuntamiento de Soba.

—Declarar soldado al mozo José Herrera Alonso, núm. 8, del reemplazo de Igoi, del Ayuntamiento de Cartés.

TRIBUNALES

Anteayer se celebraron los juicios orales de las causas seguidas contra Lorenza Valle y Andrés Samperio Pérez, por los Juzgados de Laredo y Santoña respectivamente.

El Fiscal pidió para Lorenza Valle, autora de lesiones menos graves, pero con circunstancias agravantes, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 44 pesetas de indemnización.

Para Andrés Samperio, autor de disparo de arma de fuego, sin circunstancias, solicitó el representante de la ley la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Las defensas solicitaron la absolución,

Ezequiel Pardo Herrera, Francisco Andrés Lavín, Adolfo Pacheco Rucabado, Enrique Andraca Olaguilla, Eusebio Díaz Corvera y Francisco Martínez Fernández, que se hallaban procesados por atentado á los agentes de la autoridad, han sido declarados absueltos el primero por constituir solamente una falta los hechos por él realizados y los demás por falta de acusación.

Por no haber comparecido varios testigos se suspendieron ayer los juicios orales de las causas del Juzgado de esta capital seguidas contra Tomas Fernández Mazo, por lesiones á Mariano Luva, y contra Carmen Fochi Ruiz, por estafa de un par de botas en la zapatería de la casa núm. 2 de la Plaza de la Constitución.

DE MINAS

Por la Jefatura de minas se hace saber á don Silverio Gómez, de San Vicente de la Barquera; don Juan María Fernandez, de Torrelavega; don Mateo Garcia Docal, de Célis; don Antonio Noreña, de Mariaga y don Francisco Rubin, de San Vicente de la Barquera, dueños respectivamente de los registros mineros titulados "Marcelina número 12.496", "Aquilina número 10.806", "San José número 9.681", "San Ignacio número 11.686", y "Rosaura número 8.711", que los expedientes de dichos registros han sido cancelados por decreto del señor Gobernador civil por no haber presentado dentro del plazo legal el pago de pagos al Estado para los gastos del título de propiedad.

CRONICA

LOCALES

La Comisión provincial ha designado al señor Acha para que el día 22 del corriente asista á la subasta de las obras de reparación del Teatro.

El lunes entró en este puerto, procedente de la Habana, el hermoso trasatlántico alemán *Prinz August Wilhelm*, que después de dejar los pasajeros y la carga que traía zarpó ayer con rumbo al Havre y Hamburgo.

En la Asamblea celebrada el sábado último por el partido socialista obrero quedó constituido el Comité de la Agrupación en la siguiente forma:

Presidente, Isidoro Acevedo; vicepresidente, José Aspiazú; secretario, Victoriano Martínez; secretario segundo, Eusebio Suárez; tesorero, Santiago R. mos; vocales, Eduardo Rado; Ildefonso San Emeterio; Agustín Cagigal y Pantaleón Pérez.

El lunes por la tarde entró en este puerto el crucero de guerra *Cardenal Cisneros*, que manda el distinguido marino señor Bouyón, Durante los días que permanezca en este

puerto, los oficiales serán obsequiados con un baile en el Círculo de Recreo; un concierto en el Club de Regatas, y es probable que por el Ayuntamiento se les dé también un banquete, como se ha hecho en Gijón.

Ayer fué á bordo, con objeto de saludar al comandante, el Gobernador civil señor Pérez Moso, siendo recibido y despedido con las salvas de ordenanza.

Por la tarde tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, la maniobra de arriar la bandera de pupa, acto que fué presenciado desde los muelles por mucha gente.

Los maquinistas y fogoneros de los vapores de pesca han constituido una Sociedad, cuyo reglamento han remitido al Gobierno civil para su aprobación.

Para entregarles documentos que les pertenecen, se desea saber el paradero de los soldados Pedro Juan Cagigas Gómez, Raimundo Martín Carro y Ramon Ruiz Martínez.

También se interesa la presentación del marinero que fué de la dotación del cañonero *Contramaestre* Valeriano Santa María Piñal.

Dentro de pocos días comenzará á publicarse *La Vos Montañesa*, diario republicano.

También se anuncia la aparición de un nuevo periódico bimestral que ostentará el título de *El Descuaje*.

En el kilómetro 70 de la línea de Bilbao ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, dando lugar á que el tren discrecional número 5, que sale de la vecina capital á las cinco de la tarde, llegara á Santander con bastante retraso.

En la Junta de primero de año celebrada por el Real Club de Regatas de Santander para la renovación de los cargos en la Junta directiva, han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Eusebio Ruiz Pére; vicepresidente, don Avelino Zorrilla; tesorero, don Antonio Díaz Villegas; contador, don Antonio García; vocales: don Victoriano López Dóriga, don Maximiliano G. de Célis y don José Ruíz Zabala; secretario, don Dionisio Herrería Torres.

En la madrugada de hoy se declaró un incendio en una taberna establecida en la casa número 3 de la calle de la Libertad.

El humo era tan espeso y salía en tanta cantidad, que se creyó desde el primer momento que se trataba de un incendio de gran consideración. Los vecinos salieron de los dos pisos, bajo los cuales estaba la taberna, dejando los muebles.

Los bomberos llegaron inmediatamente y con ellos los jefes de ambos cuerpos.

El fuego se había comunicado á todos los departamentos del local.

Después de media hora los bomberos lograron dominar el fuego.

A las tres, después de no pocos esfuerzos y trabajos, tenían sofocado el incendio.

La casa es propiedad de don Isidoro de la Maza.

El edificio y taberna estaban asegurados. Acudieron al fuego el concejal señor Corpas, los jefes de la guardia municipal señores Espejo y Fajóo, agentes municipales y de orden público y el teniente de la guardia civil señor Puente con un piquete de la benemérita.

Ha prestado en esta Audiencia el juramento que exige la ley, el jurisconsulto don José Samaniego y López de Cegama.

Con el producto de lo recolectado durante el último mes en los cepillos del Pan de San Antonio, se dieron á los pobres: dos mil setecientos bonos de pan, doscientos veintiocho libras de carne y seiscientos cincuenta y seis cuartillos de leche.

La huelga de obreros de mar sigue igual. Es probable que hoy comiencen á trabajar en los buques surtos en este puerto, varias cuadrillas de obreros pertenecientes á la Sociedad de contra-resistencia organizada por los consignatarios.

Por efecto del temporal de lluvias se ha acumulado gran cantidad de agua al Este de la finca llamada La Alfonsina.

Las aguas arrastran las tierras del andén

de la carretera próxima y socavan una cerca, la cual amenaza ruina.

Ayer se reunió la comisión de Policía y aprobó el proyecto de reorganización de la Banda municipal.

Esta se compondrá de 38 individuos y el director señor Moreno Carrillo.

Es probable que en la sesión de hoy se presente y apruebe el informe de la comisión de Policía.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión de anteayer figura el de informar al señor Gobernador civil respecto á la división jurisdiccional que convendría hacer con motivo de la concesión del nuevo Juzgado de primera instancia á instrucción á esta capital.

Cómo se cura el Raquitismo

El raquitismo, lo mismo que la escrófula, provienen siempre de un estado de pobreza de la sangre; ésta es pobre si le faltan los elementos orgánicos de la cal y del fósforo, que le son indispensables para la construcción sana y sólida de la musculatura y de la osamenta. Si esos elementos son deficientes, los huesos se ponen blandos y flexibles como cartílagos, de suerte que no tan sólo se encorvan sino que también fácilmente se quiebran ó dislocan.

El más eficaz remedio alimenticio para precaver y curar ese mal es la *Emulsión Scott*. La lectura del siguiente testimonio os convencerá de ello.

Madrid 1.º de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Carolina, de cuatro años de edad, padecía de un catarro gripal,

que había atacado á los bronquios; estaba raquítica y sin apetito, y la condición general de su estado era lamentable. Empecé á darle la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, se puso en tan buen estado de salud y con tan excelente apetito, que en la actualidad se halla perfectamente sana y robusta.



CAROLINA MAURIÑO

De Vds. atento y S. S., MARCELINO MAURIÑO.—Martín Vargas, 18, pral.

La *Emulsión Scott* es siempre eficaz y no frustra jamás las esperanzas del enfermo; los niños se aficionan tanto á ella que la reclaman como si fuera un dulce.

Los niños que han crecido demasiado aprisa, lo mismo que para aquellos cuya crecida y desarrollo es tardío, que no han empezado á caminar aún ó que son demasiado débiles para estar sentados, con el uso regular de la *Emulsión Scott* obtendrán los más satisfactorios resultados.

Este año, que apenas se encuentra de venta ningún aceite de hígado de bacalao puro, para los que hacen imitaciones ó falsificaciones de la *Emulsión Scott* para ser vendidas á bajo precio, no será obstáculo, puesto que en todo tiempo la mayor parte de esas imitaciones han sido hechas con aceites de ballena, sin ninguna acción medicinal. La sociedad Scott y Bowne Ltd., gracias á compras considerables hechas de antemano, posee gran cantidad de aceite puro medicinal, y el precio de venta de la *Emulsión Scott* no será aumentado.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franquear.

PROVINCIALES

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 11 del actual ha sido nombrado juez de primera instancia de Potes don Dionisio Peralta y Velasco para ocupar la vacante de don Eduardo López Osea, que ha sido trasladado al Juzgado de igual clase de Lillo.

La Compañía del ferrocarril de Castro Urdiales á Traslaviña ha dispuesto que vista de uniforme todo el personal que de ella depende.

Los diputados señores Mazorra y Diaz Villegas han sido designados por la comisión provincial para girar una visita de inspección al correccional de Torrelavega.

El tres de febrero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Rasines la subasta para el arriendo de la pesca y aprovechamiento de salmones del río Asón, en las aguas correspondientes á aquel Ayuntamiento, durante el año 1904.

El Alcalde de Solórzano ha comunicado al señor Gobernador civil que al hacerse cargo de aquella Alcaldía se ha encontrado el monte común en pésimo estado, pues en

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrófito

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

los últimos días de la anterior administración fué una verdadera tala la que hicieron parte de los vecinos.

Noches pasadas al cruzar el puente de la Compañía Ostrícola, tendido entre el pueblo de Muriedas y Bóo, el vecino Eduardo Salcines, fué sorprendido por cuatro individuos armados.

El Salcines se vió obligado á entregarles lo que llevaba encima.

El día 15 fueron hallados en Montesclaros y sitios de Fuente del Mineral y Las Cotas, pertenecientes á Los Carabeos, Ayuntamiento de Valdeprado, por la guardia civil de aquel puesto, los vecinos de Barruelo y Barrineo Gregorio Rodríguez y Rodríguez y Domingo Santiago Andrés, labradores, conduciendo el primero un carro cargado con seis trozos de madera de haya, elaborada, y el segundo, otro carro con 28 piés de roble inmadurable.

Las maderas y leñas fueron decomisadas y sus conductores denunciados al Alcalde de Valdeprado.

El día 30 del actual se celebrará en el pueblo de Riva, Valle de Ruesga, la subasta para la construcción de una torre en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y cuyos planos, presupuestos y condiciones estaran de manifiesto desde el 23 del actual, importando las obras 6.053'25 pesetas, de ositando el 5 por 100 de este importe los señores licitadores en poder del señor cura párroco.

GENERALES

Por Real orden de Hacienda, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36,70 por 100, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes actual.

Dice una Revista que se está gestionando en Madrid la supresión del 10 por 100 con que se aumentó la contribución á causa de la guerra y que pesa sobre la propiedad urbana.

Hoy, después de cinco años de haber concluido la guerra, no hay razón alguna que justifique la subsistencia del expresado recargo transitorio.

La idea de prevenir los siniestros ferroviarios merced al cambio de ondas hercianas entre los trenes en marcha, fué una de las

primeras que hizo concebir el descubrimiento de la telegrafía sin hilos.

En la línea austriaca de Ausig (Bohemia) se han hecho los primeros experimentos entre un tren en marcha y una estación, con resultados altamente satisfactorios.

Los artículos principales de importación en España, según las últimas estadísticas, son los siguientes: algodón en rama, importamos anualmente 94 millones de pesetas; de carbones minerales, 69; maderas, por valor de 60; la maquinaria asciende á 58; los productos químicos que importamos valen 45; el trigo 33; por el bacalao pagamos 30; por los barcos, 30; cueros, 29; ganados, 27; café, 20; lana, 15; diversos cereales, aparte del trigo, por valor de 14; de seda en rama, 13; de tejidos de seda, 12; de esquistos y betunes, 12; de cacao, 12; de tejidos de lana, 10; de fibras textiles, 9; de tejidos de algodón, 7; de cobre y latón, 7; de colores y barnices para la pintura, 6 millones; también importamos cantidades respetables de cristal y vidrio, muebles, carruajes y papel.

EFEMÉRIDES TIPOGRÁFICAS

1563.—Muerte de Nicolás Bishop, en latín Episcopius, célebre impresor de Basilea, nacido en Wissembourg, en Alsacia. Yerno y sucesor de Juan Friben, Bishop estaba unido en estrecha amistad con Erasmo, quien le instituyó uno de sus ejecutores testamentarios. Su marca tipográfica, que era un báculo episcopal rematando en una grulla, al paso que recordaba su nombre, representaba el pájaro símbolo de la vigilancia, para indicar el cuidado que tenía con la corrección de los textos.

TELEGRAMAS

Madrid 19

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han estado hoy en Palacio á despachar con el Rey.

El señor Sánchez Guerra puso á la firma un decreto aprobando el reglamento para el servicio telefónico, y otro concediendo el título de ciudad al pueblo de Cenizero por su buen comportamiento cuando la catástrofe de Torremontalvo.

En Portugal, según telegrafían de Lisboa, trátase de formar un partido democrático católico.

Comunican de Zaragoza que el Ebro ha experimentado una terrible crecida, alcanzando las aguas cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Dicen de Tarragona que el Ayuntamiento ha dimitido en masa hasta que se rebaje el tipo de consumos.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado ya el programa de fiestas que han de celebrarse durante el próximo carnaval.

Habrán premios para las carrozas, coches, máscaras, estudiantinas y comparsas.

En el Senado se reunió la subcomisión de Códigos, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Comunican de Málaga, que en el pueblo de Algarrobo ha habido un motin por cuestión de los consumos.

Hoy aparecerá el primer número del nuevo periódico *España*.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha durado cuatro horas.

El señor Sánchez Guerra dió cuenta del conflicto á que ha dado lugar el arrendamiento de los consumos en Tarragona.

El proyecto de catastro fué aprobado y se comenzó á examinar el de escuadra.

El señor Allendesalazar expuso las noticias y datos que habia recibido respecto á los caminos vecinales, y presentó el plan general de caminos.

Las noticias que se reciben respecto á la huelga de obreros del mar son satisfactorias, creyéndose que pronto se llegará á una solución.

Un despacho de Tánger dice que allí se asegura que los rebeldes han detenido al famoso caid Mac Klean.

Ha salido de Sevilla para Madrid el señor Conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación prepara una extensa combinación de secretarios de Gobiernos de provincias.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan es (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragut á la francesa.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

LOS SABAÑONES

Se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio: Dos reales caja.—Depósitos: "Sociedad Española de Droguería General." Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico Gandía. (Desconfíese de las imitaciones.)

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb Turon á Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico Muelle. 8—Santander

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

VENTA DE MINAS

En precio razonable se venden dos minas de hierro, de 36 pertenencias, con unas dos mil oneladas de mineral arrancado. Para tratar Santa Lucía, 3, 3.º, de 1 á 2, y de 4 á 6 de la tarde.

— Cuando se detuvo el coche del abogado á la puerta de su casa, habia pasado la crisis de Jorge, habia recobrado ya el imperio sobre sí mismo, ó por lo menos, no manifestaba ninguna agitación exterior. Sin embargo, guardaba silencio, y el abogado no creyó oportuno decir nada.

Subieron ambos al despacho que conocemos.

—Ha sucedido lo que yo temía— dijo Steinbach una vez que se hubo asegurado de que nadie podía oírlos.—Me habéis hecho cometer una imprudencia que no me perdonaré jamás.

—Eso no volverá á sucederme—repuso Del-

Georgina volvió á estrechar la mano del abogado, hizo una ligera inclinación de cabeza á Jorge Delmont sin mirarle y subió rápidamente la escalera seguida de su aya.

En seguida cogió Steinbach á su amigo por un brazo y lo arrastró á pesar de su resistencia. El coche del abogado estaba á la puerta. Metió en él á Delmont, se colocó á su lado, y le dijo:

—Vamos, valor. Ya sabía yo que esta prueba era superior á vuestras fuerzas.

Pero Jorge no respondió. Dejó caer la cabeza entre sus manos y prorrumpió en llanto.

pías de su carácter, no pensó más en él, ocupándose casi exclusivamente del abogado.

Quedó convenido que don Ramón iría tres veces por semana una hora por la tarde, y después de algunas vulgaridades, se despidieron y salieron del salón sin esperar á Georgina, la cual habia salido á paseo y podía tardar en volver.

Estaban ya bajando la escalera cuando se encontraron con la jóven, que habia regresado antes de lo que habia creído.

Jorge reconoció á su hija casi antes de haberla visto, á pesar del cambio grandísimo que se habia operado en ella. Se sintió agitado por un temblor convulsivo y tuvo que agarrarse á la barandilla para no caerse.

¡Su hijal ¡Era lo único que le quedaba! ¡Todo le habia abandonado, engañadol ¡No tenía ni mujer, ni nombre, ni porvenir. Su vida se habia hundido, aplastándole bajo sus escombros. Su corazón se habia destrozado, torturado en todas sus fibras; lo creía muerto, pero se equivocaba.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para **Reumatismo** ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pios Doloridos, etc.** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URBACH & CA., Barcelona.

IGOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian si o que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á gótar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.ª derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.ª derecha

— 284 —

Al ver á Georgina, al adivinarla, sintió una oleada de enternecimiento, una necesidad terrible, insensata, de amar. Hubiera querido gritar, cogerla en sus brazos, estrecharla contra su corazón y cubrirla de besos diciéndola al mismo tiempo:

—¡Soy yo, hija mía, Georgina! Soy tu padre!

Pasó como una nube por sus ojos, su voluntad se debilitaba, su razón se trastornaba, no era ya dueño de sí mismo.

Steinbach comprendió el peligro, tuvo miedo, y se arrepintió amargamente de haber cedido á los ruegos y las promesas de Jorge.

Mientras tanto, Georgina se había acercado al abogado con la sonrisa en los labios y le alargaba la mano, observando al mismo tiempo á quel hombre pálido, conmovido, como petrificado, cuya mirada sentía sin ver sus ojos, ocultos detrás de los cristales oscuros de sus gafas.

—¡Este señor es sin duda el profesor que me habíais anunciado—le dijo Georgina al

— 285 —

abogado con voz bastante baja.—Siento no haber estado en casa, pero ignoraba que ibais á venir hoy.

Al oír Delmont la voz de su hija creyó que toda su vida pasaba de sus ojos á sus oídos y aumentó su turbación.

El abogado se llevó á la jóven á unos cuantos pasos de distancia y la dió la primera explicación que se le ocurrió para salir del compromiso.

—Sí; pero no insistáis... No le habléis... Hace poco tiempo que ha perdido una hija de vuestra edad á quien adoraba y que hasta se parecía un poco á vos. Es muy general encontrar por todas partes parecido con aquellos á quienes se ama... Y eso le ha conmovido.

—¡Pobre padre!—murmuró Georgina, Entonces le hará daño verme al principio; pero luego se acostumbrará y hasta le consolará mi presencia. Se comprende que debe haber sufrido mucho. Tiene una cabeza muy hermosa é inteligente.

—Sí, sí, pero retiráos. Valdrá mucho más.

— 288 —

mont.—Ha sido una sorpresa de mis nervios. No me esperaba verla en aquel momento. Su vista y su voz me han recordado demasiadas cosas al mismo tiempo. No he podido resistirlo. ¿No es cierto que es muy hermosa? Es mi hija, el único ser de los que me tocan de cerca á quien puedo estimar y adorar. ¡He creído que me volvería loco! Pero ahora ya se me ha pasado. Una vez recibido el golpe seré dueño de mí mismo.

—Como—exclamó el abogado—¿queréis volver á empezar? ¿Queréis volver á exponeros á semejante prueba, correr de nuevo el riesgo de ser reconocido, ó de confesar tontamente quien sois en un momento de pasión paternal? Vamos, veo que no habéis estado á punto de perder el juicio, sino que lo habéis perdido por completo. Me opongo formalmente á que volváis á poner los pies en esa casa.

—¡Eso es imposible! ¿Creéis que he encontrado á Georgina para volverla á perder? ¿Creéis que después de haberla visto podría vivir cerca de ella, respirar el mismo aire que